



PERMISO DE LIMITACIÓN DE CARRIL

FOLIÓ: 293092

NOMBRE: TRANSUR, S.A. DE C.V.

PLACAS: MARCA: XXX MODELO: XXX CAPACIDAD: XXX EJES: XX

TIPO: XXX CLASE: XXX ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

DEL DÍA: MARTES, 11 DE MARZO DE 2025 HASTA: MARTES, 11 DE MARZO DE 2025 VIGENCIA: 1 DÍA

CIRCULARÁ POR:

SALDRÁ POR :

LAS MANIOBRAS SERÁN EN:

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [] A [] DE [] A [] DE [] A [] HRS 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA; LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A VIERNES, 07 DE MARZO DE 2025

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSITO
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

CLASIFICACIÓN PARCIAL		
INFORMACIÓN	Expediente	293092
	Fecha de Clasificación	03 de Abril de 2025
	Área	Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey
	Información Reservada	No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito
	Periodo de Reserva	05-cinco años
	Fundamento Legal	Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
	Acta del Comité de Transparencia	04/2025 Ordinaria
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	
	Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público	 Lic. Pedro Javier De León Badillo Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey